



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Turismo

Dirección General de  
Políticas de Desarrollo  
Turístico

## CONSTANCIA N° 229

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, *DEJA CONSTANCIA* que la agencia de viajes y turismo denominada "HC VIAJES", se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

# MINORISTA

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente digital.

Siendo la Razón Social: HC VIAJES E.I.R.L.

N° de RUC: 20535978159

Domicilio legal: Calle General Mendiburu N° 438, Dpto. 312

DISTRITO: Miraflores

PROVINCIA: Lima

DEPARTAMENTO: Lima

**San Isidro, 09 de noviembre del 2020**



Firmado digitalmente por  
MARAVI VEGA CENTENO  
Daniel FAU 20504774288 soft  
Motivo: Documento Electrónico  
Fecha: 2020/11/10  
10:35:39-0500

Exp. 1370055